

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DOCE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 033

Fecha Estado: 02/03/2023

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220190001400	Verbal	LILIANA PATRICIA IDARRAGA RENDON	HEREDEROS DE JESUS OSCAR JARAMILLO RENDON	Auto resuelve sustitución poder Marzo 01/2023 admite sustitución de poder, ordena remitir link, incorpora contestación.	01/03/2023		
05001310301220210002600	Verbal	MONICA PATRICIA DURAN QUICENO	NUEVA CLINICA SAGRADO CORAZÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Marzo 01/2023 Reprograma fechas de audiencia y se fija para los días 24 y 25 de mayo de 2023 a las 8:30.	01/03/2023		
05001310301220210052200	Verbal	DANY DUVAN DUQUE QUIÑONES	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Auto pone en conocimiento Marzo 01/2023 Adiciona auto de pruebas, ordena citar al Perito Jorge Mario Vallejo Posada.	01/03/2023		
05001310301220210057600	Verbal	WILLIAM ANDRES VELASQUEZ GIRALDO	COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES TAX COOPEBOMBAS LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Marzo 01/2023 Reprograma fecha de audiencia y se fija el día 05 de Octubre de 2023 a las 8:30 am.	01/03/2023		
05001310301220220006100	Verbal	JORGE IVAN CARDONA VALENCIA	EMPRESA DE TAXIS SUPER SA TAX SUPER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Marzo 01/2023 reprogramada fechas de audiencia y se fija el día 23 de Octubre de 2023 Conciliación 8:30 am y 24 de Octubre de 2023 Pruebas 8:30 am,	01/03/2023		
05001310301220220043300	Verbal	ARTURO CALLEJAS MARIN	JOSE LUIS VIVEROS ABISAMBRA	Auto corre traslado Marzo 01/2023 de las excepciones de mérito por cinco (5) días.	01/03/2023		
05001310301220230005400	Verbal	LUIS ALEJANDRO CHICA SILVA	ALLIANZ SEGUROS SA	Auto inadmite demanda Marzo 01/2023 exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	01/03/2023		
05001310301220230007500	Verbal	LUZ STELLA CORDOBA CAÑOLA	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto inadmite demanda Marzo 01/2023 Exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	01/03/2023		
05001310301220230007900	Verbal	BETTY DEL SOCORRO RODRIGUEZ MONTOYA	ORLANDO ALEXANDRO MONTOYA RODRIGUEZ	Auto rechaza demanda Marzo 01/2023 por falta de competencia, ordena remitir a Civil Municipal de Medellín.	01/03/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220230008100	Divisorios	LIGIA ELENA VILLEGAS DE VELEZ	HEREDEROS DE HECTOR DE JESUS VILLEGAS NAVARRO	Auto inadmite demanda Marzo 01/2023 Exige cumplir requisitos en cinco (5) días, so pena de rechazo.	01/03/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EDGAR MAURICIO GOMEZ CHAAR
SECRETARIO (A)